



RESOLUCIÓN

Número: -

Fecha: 09/05/2013

Ref: RRHH-Ma

De conformidad con la base cuarta de la Resolución de 26 de febrero de 2014, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de dos puestos de inspector accidental en régimen de comisión de servicios, el Subdirector General de Personal y Centros Docentes,

RESUELVE:

Primero: Elevar a definitivos los listados provisionales de admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, de 26 de febrero de 2014.

Segundo: Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán al público en la página web del Gobierno de La Rioja www.larioja.org/educarioja.

Tercero: Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Turismo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, a 9 de mayo de 2014. **Alberto Galiana García**, Subdirector General de Personal y Centros Docentes



**Gobierno
de La Rioja**

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
017868592	ISABEL VICTORIA ALVIRA ORCE
007017598	ROSA ANA ALONSO RUIZ
025142660	MARTA GARCÍA ALAMÁN
016545685	EMILIO ÁNGEL IZQUIERDO SÁENZ
016529044	MILAGROS JIMÉNEZ EZQUERRO
015246714	MARÍA CARMEN MARQUÍNEZ ECHAIDE
007834832	FULGENCIO REDONDO DOMÍNGUEZ
016560866	M. PILAR RENET HERMOSO DE MENDOZA

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

No existen participantes excluidos.